



Saúl Monreal Ávila

Plan B: consummatum est

Consummatum est. No hubo sorpresas. Todo estaba más o menos pronosticado. Con 87 votos a favor y 41 votos en contra de la maltrecha oposición, se aprobó el miércoles el plan B de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Al final del día, imperó el gran acuerdo político en quienes creemos en la Cuarta Transformación. Ahora, el balón estará en la Cámara de Diputados en donde, seguramente, sin mayor problema también se aprobará en los mismos términos que en el Senado. Se dio otro golpe a los privilegios del neoliberalismo. Paso a paso México se transforma, es la reflexión del día.

Desde este espacio de reflexión y discusión de ideas, hacemos un reconocimiento a los 87 senadores de la República que respetaron el acuerdo político previamente discutido. La revocación de mandato esperará un año más, no será posible en la elección de 2027, porque se atendió una preocupación del Partido del Trabajo (PT), partido aliado que nos ha acompañado en otras reformas.

Como siempre, los traidores de la patria quedaron exhibidos en los tableros electrónicos de la votación de la Cámara de Senadores. Es probable, que el PRI, PAN y MC paguen en las urnas su negativa de oponerse a los privilegios, de oponerse al pueblo de México. Dicho de otro modo, quienes le apostaban a la ruptura de Morena, PVEM y PT, otra vez, se quedaron con la frustración. Con ello, la coalición Juntos Haremos Historia manda el mensaje de que vamos juntos a la batalla electoral, con una clara con-



ciencia que atendemos las exigencias de un país que está decidido a instaurar un nuevo orden político, financiero y social. Esto ha irritado en más de siete años a los privilegiados del neoliberalismo.

Bajo esta discusión, los cimientos de la *Cuarta Transformación* se van fortaleciendo. Los comenzó nuestro dirigente político y moral, Andrés Manuel López Obrador, y como ya señalamos, se está fortaleciendo mucho más con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien demostró su congruencia en los compromisos adquiridos durante su campaña de 2024. Subrayar, el plan B quedó aprobado en lo general y en lo particular impulsado por la Presidenta, aclarando que, por acuerdo político, se retiró el tema de la revocación de mandato (artículo 35), porque los senadores del Partido del Trabajo no iban a votarlo a favor. Con ello, los 87 senadores de la República le cumplen al pueblo de México para acabar con los privilegios y excesos. Esto, es lo que no soporta ni quería el PRIAN.

Solo como referente, el dictamen aprobado fue a los artículos 115, 116 y 134. El artículo 35, como ya consignamos, se retiró de la discusión y no habrá revocación de mandato el próximo año. Con la aprobación, ratificamos que habrá una

reducción al gasto en los Congresos, además, no podrá haber más de 15 regidores en los municipios, por si fuera poco, se topan con firmeza los salarios de funcionarios, donde nadie podrá ganar más que la Presidenta de este país. Finalmente, se termina con seguros médicos privados y el Senado de la República tendrá que reducir su gasto en un 15 por ciento, entre otras cosas.

2028, REVOCACIÓN DE MANDATO

En resumen, hay quienes piensan que fue una derrota para la Presidenta, por el contrario, fue otro avance más en la democratización y vida política de México. A lo largo de siete años de la *Cuarta Transformación* se han aprobado alrededor de cuarenta iniciativas entre Morena, PVEM y PT. Insistir, lo que se aprobó en el plan B estaba pronosticado. Lo que venga después será consecuencia. Como ya sentenciamos, al final del día será el pueblo de México el que ponga a cada uno en su lugar. ¿Quién gana, quién pierde? El pueblo de México es el ganador, lo que queda de oposición, es el gran perdedor. Simple, los adversarios no la vieron venir.

Senador de la República
saul.monreal@senado.gob.mx